INVITACIÓN A ESCRIBIR CRÓNICA SOBRE EL ECLIPSE TOTAL DE SOL DEL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2024

La Crónica de Sinaloa A. C., el Instituto Municipal de Cultura Mazatlán, el Centro de Ciencias de Sinaloa y la Sociedad Astronómica Mazatleca.

CONVOCAN a:

Cronistas, al público en general, específicamente a académicos, estudiantes y personas interesadas aficionadas a la historia a:

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL REGISTRO HISTORIOGRÁFICO DEL ECLIPSE TOTAL DE SOL

mediante la escritura de crónicas (Ver Bases, abajo) sobre el acontecer de este fenómeno astronómico, el más importante del año que será visible en nuestro estado de Sinaloa, de forma total en la región sur, donde la sombra que genera el paso de la luna entre el sol y la tierra, científicamente denominada UMBRA, tendrá su máxima duración, aspecto que le permitirá, tanto a los científicos hacer sus experimentos para profundizar en el conocimiento del universo, como a las personas que se interesen en escribir su crónica.

Mazatlán será epicentro de atracción mundial, por ser el lugar seleccionado por la NASA y un numeroso grupo de científicos, astrónomos, físicos de todo el mundo que estarán ese día con todo su instrumental de observación para registrar científicamente el eclipse.

La labor del Cronista se caracteriza por registrar, mediante crónicas, acontecimientos y hechos de todo tipo que, por su magnitud o alto impacto, merezcan estar y permanecer en la memoria histórica de las comunidades y pueblos, ya que en su evolución y desarrollo serán referentes que nos confieren identidad cultural, además de permitir en el futuro, cuando vuelvan a suceder, contrastarlos con el presente.

En consideración a lo anterior los participantes se apegarán a las siguientes BASES:

1.- TEMA GENÉRICO: ¿Cómo se vivió el eclipse total de sol en tu comunidad?

La narración podrá destacar, enfatizar en aspectos tales como: el comportamiento, actitudes, expresiones, emociones, que experimenten los habitantes ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de la ocurrencia del fenómeno, o bien las manifestaciones que se dan en el sitio de observación, la descripción del contexto natural etc. En suma, se trataría de captar el sentir de la gente y opiniones personales sobre estos fenómenos de la naturaleza y sus impactos.

EL caso personal de vivir un momento excepcional como "llegar la noche en plenitud del día" ofrece información sensible y útil para escribir una Crónica que quedará registrada, con el reconocimiento del autor, en los anales de la historia de Sinaloa.

NOTA: EL TEXTO PODRA SER ACOMPAÑADO DE FOTOGRAFIAS QUE SEAN TOMADAS POR EL AUTOR DURANTE LA OBSERVACIÓN DEL ECLIPSE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE IMÁGENES ÚNICAS, DE CONTEXTO, ESCENAS DEL SITIO DE OBSERVACIÓN O DE PERSONAS OBSERVANTES, SIRVAN PARA ILUSTRAR SU CRÓNICA.

2.- PUBLICACIÓN DE UN LIBRO: las Crónicas que se reciban, después de ser aprobadas por un COMITÉ DE REDACCIÓN, serán publicadas en formato de libro digital, o impreso y con el crédito al autor de cada una de las crónicas.

3.- EXTENSIÓN DEL ESCRITO: la crónica deberá tener como mínimo 5 cuartillas y máximo 10 cuartillas, escritas digitalmente en letra arial de 12 puntos y a doble espacio.

4.- INSCRIPCIONES: Para participar deberán inscribirse enviando un correo electrónico a la dirección siguiente: lacronicadesinaloa2023@gmail.com A más tardar el próximo día sábado 6 de ABRIL, al cierre del día.

DATOS QUE DEBE LLEVAR EL TEXTO DE LA INSCRIPCIÓN:

NOMBRE COMPLETO, EDAD, DOMICILIO, TELÉFONO CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, EXPRESIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR Y APEGARSE A LAS BASES.

5.- FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA CRÓNICA: se establece como fecha de entrega de la Crónica con la que se participa, el día LUNES 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

6.- DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO: las instituciones convocantes entregarán al autor un diploma de reconocimiento en una ceremonia protocolaria que para el efecto se realice, previa invitación que se les hará llegar vía correo electrónico.

7.-COMITÉ DE REDACCIÓN: El Comité de Redacción estará integrado por Cronistas miembros de la Asociación y un representante de las demás instituciones convocantes y tiene la facultad de seleccionar las crónicas que se publicarán en el libro; los acuerdos o resoluciones que emita son inapelables.

La Crónica de Sinaloa A. C. resolverá cualquier aclaración, duda que se presente durante el curso de esta actividad.

ATENTAMENTE

LA CRÓNICA DE SINALOA A. C. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA MAZATLÁN,

CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA, SOCIEDAD ASTRONÓMICA MAZATLECA.